



## SUMARIO

	Página
Tema 9 del programa:	
Debate general ( <i>continuación</i> ):	
Discurso del Sr. Sik (Hungría) .....	149
Discurso del Sr. Najibullah (Afganistán) .....	153
Discurso del Sr. Popović (Yugoeslavia) .....	154
Discurso del Sr. Ismail (Federación Malaya) .....	156
Tema 8 del programa:	
Aprobación del programa ( <i>continuación</i> ) .....	157

*Presidente:* Sir Leslie MUNRO (Nueva Zelandia).

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

1. El Sr. SIK (Hungría) (*traducido del inglés*): La resolución 995 (X) aprobada por la Asamblea General en diciembre de 1955, en cuya virtud se admitió a Hungría como Estado Miembro de las Naciones Unidas junto con otros 15 países, fué acogida con entusiasmo por el pueblo húngaro. El hecho de pertenecer a las Naciones Unidas daba al pueblo húngaro, en este gran foro internacional, la oportunidad de contribuir con sus modestos recursos al mantenimiento de la paz.
2. Sin embargo, el pueblo húngaro sufrió una amarga desilusión a ese respecto. Desde octubre de 1956 la Asamblea General ha aprobado una serie de resoluciones incompatibles con los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, y que constituyen una ingerencia en asuntos de la jurisdicción interna de Hungría. Esas resoluciones no contribuyeron a cicatrizar las heridas infligidas por la contrarrevolución; por el contrario, equivalieron a una tentativa de entorpecer la consolidación pacífica.
3. El Gobierno de Hungría se vió obligado a oponerse a esas resoluciones y a proteger la independencia y soberanía del país. Hubo una resolución que se aprobó con el mejor ánimo de prestar ayuda, a saber, la resolución 1007 (ES-II) de la Asamblea General. No obstante, en la práctica esa resolución no se aplicó con gran éxito.
4. En la difícil situación creada por el ataque contrarrevolucionario, el pueblo húngaro estaba necesitado de ayuda, pero deseaba por lo menos resolver sus asuntos internos por cuenta propia y elegir por sí solo el camino de la prosperidad.
5. La contrarrevolución fué una tentativa encaminada a restaurar el fascismo en Hungría. Causó pérdidas por valor de casi 22 mil millones de forints a la economía nacional, la que se vió amenazada por la desorganización económica. Todo esto obligó a miles de húngaros — aparte de aquellos que se escondieron para escapar al castigo por su participación en la contrarrevolución — a dirigirse al extranjero huyendo

del espectro del fascismo y de la crisis económica. En su gran mayoría esas personas se encuentran en situación precaria y desean regresar a su patria, pero en muchos países se les impide hacerlo. La delegación de Hungría presentará a la Asamblea General un proyecto de resolución sobre este problema, y le pedirá que preste ayuda a esas personas — sobre todo a los menores de edad — para que regresen junto a sus familias en Hungría.

6. La ayuda prestada por la Unión Soviética, la República Popular de China y otros países socialistas permitió a Hungría sobreponerse a las consecuencias de la contrarrevolución. Además, Hungría recibió alguna ayuda material de otros países, en parte por intermedio de la Cruz Roja Internacional. Aunque la ayuda material y política que prestaron en gran escala los países socialistas ha sido de importancia incalculable, la consolidación de la vida económica y política en el país se debió más que nada al hecho de que el pueblo húngaro aprobó el programa del Gobierno y prestó su máximo apoyo para realizarlo.

7. Actualmente la vida económica del país sigue un curso normal. La producción industrial, en el mes de julio de 1957, igualó el nivel de producción anterior a la contrarrevolución, y en el sector de los bienes de consumo lo sobrepasó apreciablemente. En la agricultura la evolución es igualmente favorable. Al abolirse el régimen de venta obligatorio de la producción agrícola al Estado, y al introducirse un nuevo sistema de compras, se dieron al campesinado ingresos que superan en un 20% a un 25% a los de antes. Los jornaleros y asalariados reciben hoy mucho más que antes de la contrarrevolución gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno. En Hungría prevalecen el orden y la tranquilidad. Las cifras alcanzadas en la producción y la consolidación económica del país, que se produjo antes de lo previsto, son las mejores señales de que las masas confían en el Gobierno y lo apoyan.

8. Pero este progreso fué perturbado por la campaña política que contra el pueblo húngaro hicieron las grandes Potencias occidentales, fomentando el levantamiento de la contrarrevolución. Este nuevo esfuerzo por influir en la vida interna de un país en interés de la política de las grandes Potencias ha provocado la indignación del pueblo húngaro. A lo largo de varias semanas Hungría fué el escenario de un verdadero plebiscito. Cientos de miles de personas participaron en manifestaciones de protesta, y hasta la fecha 268.000 personas han firmado telegramas y memorándums en que se expresa oposición contra la Comisión Especial para el Problema de Hungría — creada por insistencia de algunas de las grandes Potencias — y contra la investigación que ésta hizo de asuntos que sólo conciernen al pueblo húngaro.

9. Se ha presentado ya una parte de esos telegramas al Secretario General. Otra parte fué traída por la delegación de Hungría y también será transmitida al

Secretario General. Podría referirme a esos telegramas en detalle, pero me limitaré a leer uno solo, en que los trabajadores de la fábrica de máquinas y herramientas de Esztergom dicen lo siguiente:

“El problema de Hungría lo estamos discutiendo los propios húngaros. Ya hemos iniciado la discusión derrotando a la contrarrevolución e iniciando el trabajo productivo. Nosotros servimos la causa de la paz: ya estamos hartos de destrucción. Que llegue la paz; los demás pueblos del mundo también la desean.”

Los demás telegramas formulan protestas de orden parecido contra el hecho de que el llamado problema de Hungría se siga discutiendo en las Naciones Unidas. Este movimiento de protesta está cobrando un impulso avasallador.

10. El Gobierno de Hungría y su delegación ante las Naciones Unidas han presentado buen número de publicaciones en que se citan hechos y documentos convincentes, y resulta incomprensible que ante esa documentación irrefutable siga manteniéndose en el programa de la Asamblea General la llamada cuestión de Hungría, dificultando así a mi Gobierno el establecimiento de relaciones cordiales y amistosas con otros países.

11. Cuando la delegación de Hungría acudió al duodécimo período de sesiones de la Asamblea General estaba convencida de que el desarrollo pacífico de su país, sobre el cual habrían de recibir los representantes amplia información, convencería a la mayoría de que su actitud acerca de la cuestión de Hungría era injustificada. Por desgracia, no equivocamos. Con fecha 14 de septiembre de 1957, en su undécimo período de sesiones la Asamblea General aprobó una resolución [resolución 1133 (XI)] que lejos de promover el desarrollo pacífico de Hungría está dirigida a estimular el desasosiego. Esa resolución se basó en el informe de la Comisión Especial para el Problema de Hungría [A/3592], en el cual, según hemos demostrado, se tergiversó la verdad con maliciosa intención.

12. Podría alegarse que esa resolución fué aprobada en la Asamblea General por una mayoría de 60 votos. Esto es verdad; pero si ha de usarse la aritmética, tanto mejor. Hagamos algunas sencillas operaciones: la población de los 10 Estados que votaron en contra de la resolución suma en total 309 millones de habitantes, y la de los Estados que se abstuvieron en la votación, 520 millones, lo que da un total de 829 millones. La población de los Estados socialistas que no son miembros de las Naciones Unidas suma 640 millones. Todo ello da un total general de 1.469 millones de habitantes. La población de los 60 Estados que votaron a favor de la resolución llega a más o menos 850 millones. En consecuencia, huelgan los comentarios.

13. Por desgracia, no es ésta la primera vez que en las Naciones Unidas una resolución es aprobada sin tener en cuenta la posición adoptada por la mayoría *de facto* de la humanidad. Citaremos sólo un ejemplo notorio: en virtud de la resolución aprobada ayer [resolución 1135 (XII)] se impidió a los verdaderos representantes de la China que ocupasen el lugar que les corresponde en las Naciones Unidas. Tales resoluciones, que hacen caso omiso de los hechos, habrán sin duda de socavar considerablemente el prestigio de las Naciones Unidas.

14. En cuanto a la resolución aprobada con respecto a Hungría, el pueblo y el Gobierno húngaros están

persuadidos de la justicia de su causa. Por eso, no se dejan intimidar en modo alguno y no se desviarán del camino que, según demuestran los hechos, constituye la senda del adelanto material y cultural del país. Además, si hemos fracasado en nuestro intento de convencer a todos los representantes durante el debate, la injusticia de estas resoluciones quedará demostrada de modo elocuente a través de nuestros actos, de los adelantos futuros de nuestra obra constructiva, y de nuestra política exterior basada en el principio de la convivencia pacífica.

15. Desde que los trabajadores empezaron a ejercer el poder en Hungría, han apoyado con máxima energía todos los esfuerzos encaminados a mantener la paz. En la época del régimen fascista de Horthy, se enseñaba al pueblo húngaro a odiar a las naciones vecinas. Las repercusiones que, a lo largo de más de dos decenios, tuvo esa propaganda belicista a la cual se vió expuesto sin cesar todo húngaro, siguen manifestándose en el día de hoy. El Gobierno de Hungría está recurriendo a todos los medios educativos posibles a fin de suprimir el chauvinismo y el nacionalismo utilizados para azuzar el odio entre los pueblos, y de fomentar en los húngaros sentimientos de aprecio y respeto hacia otras naciones. El Parlamento húngaro aprobó una ley sobre la defensa de la paz y, basándose en esa ley, el Gobierno está reprimiendo a todas las fuerzas del país que intentan quebrantar la paz. La masa trabajadora está unida en el apoyo que presta al Gobierno y a su política de convivencia pacífica con los demás pueblos. La contrarrevolución del año pasado también ocasionó graves perjuicios en este sentido y entrañó peligros incalculables. Encendió el chauvinismo e incitó a la enemistad hacia los pueblos vecinos. Cuando la contrarrevolución quedó sofocada también se puso fin a esas peligrosas manifestaciones.

16. El pueblo húngaro desea gozar del fruto de su trabajo; por eso se opone enérgicamente a toda tentativa — ya sea de parte de los sectores reaccionarios en su propio suelo como de parte de una potencia extranjera — que pueda comprometer sus realizaciones. Una guerra impediría las conquistas del socialismo, destruiría los resultados de la labor de 12 años y pondría en peligro la propia existencia de Hungría. Los que desean sacar provecho de una guerra ya no están en el poder; por eso, la decisión del Gobierno de Hungría de mantener la paz se manifiesta en su política tanto nacional como exterior.

17. Inspirada en el principio de la convivencia pacífica, la República Popular de Hungría está entrando en relaciones con otros países. Al paso que sostiene su independencia y soberanía, está dispuesta a llegar a un acuerdo con cualquier nación que respete esos principios. Actualmente Hungría mantiene relaciones diplomáticas con 43 países. El Gobierno atribuye especial importancia a las relaciones con países que han logrado recientemente su independencia.

18. Aunque la República Popular Húngara está dispuesta a llegar a un acuerdo con todos los países sin hacer distinción por motivo de regímenes sociales y políticos, hay algunos con los que no ha podido establecer buenas relaciones, y que siguen manteniendo una actitud hostil, formulan acusaciones injustificadas y discriminan contra ella en diversas formas. En el debate actual, por ejemplo, el jefe de la delegación de Italia y otros oradores han lanzado nuevamente ataques mordaces contra el Gobierno de Hungría, parecidos a los que hicieron en los meses pasados. Por desgracia,

se han hecho aquí algunas declaraciones con el único objeto de envenenar los ánimos y de aumentar la tensión. Discursos como el que pronunció el representante de Australia [687a. sesión], para quien la paz habrá de depender de la aniquilación del adversario, no están inspirados en los ideales de la Carta de las Naciones Unidas. Tampoco son buenas nuestras relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos. La actitud hostil que han adoptado hacia el pueblo húngaro los círculos dirigentes de los Estados Unidos es el único motivo de ello. El deterioro de estas relaciones no empezó después de la contrarrevolución: lo que pasó entonces es que empeoraron aún más. Los Estados Unidos tampoco están haciendo hoy lo que debieran para normalizar las relaciones.

19. Desearíamos mejorar nuestras relaciones con el país vecino de Austria. Sin embargo, para ello sería menester que el Gobierno de Austria ofreciera, de la neutralidad a que se obligó en el Tratado de Estado concluido en 1955, mayores pruebas que las dadas por su representante en el discurso de esta mañana [687a. sesión].

20. El Gobierno de la República Popular Húngara está convencido de que si todos los países respetaran la soberanía e integridad territorial de los demás podría establecerse una buena relación, para provecho mutuo, entre países cuyos regímenes sociales son muy diferentes. Estos principios fundamentales de la política exterior de Hungría están en total consonancia con las resoluciones aprobadas en 1855 en la Conferencia de Bandung y, fundándose en esos principios, la delegación de Hungría apoya el proyecto de declaración [A/3673] presentado a la Asamblea General por la Unión Soviética, proyecto según el cual las Naciones Unidas declararían que la cooperación entre los países debe basarse en el respeto a la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados, en la no agresión, la igualdad y el beneficio mutuo.

21. Quizás habrá quienes deseen saber por qué, entonces, Hungría se atiene al Tratado de Varsovia. Antes de contestar, desearía señalar a la atención de la Asamblea el artículo 11 del Tratado de Varsovia, de 1955, que dice lo siguiente:

“En caso de instituirse en Europa un sistema de seguridad colectiva y de concertarse con tal fin un Tratado General Europeo de seguridad colectiva, por lo que se esforzarán constantemente las Partes Contratantes, el presente Tratado perderá su vigencia desde el día en que entre en vigor el Tratado General Europeo.”

22. Los círculos belicistas de los Estados Unidos de América están aumentando la tensión originada por el temor a la guerra en Europa al seguir rearmando a la República Federal de Alemania y manteniendo a Alemania dividida. Como en la República Federal de Alemania, en distintas partes de Europa están estableciéndose bases atómicas. Valiéndose de todos los medios posibles, esos círculos están impidiendo la unificación de Alemania sobre bases democráticas, esencial para la paz y la seguridad europeas.

23. Actuando en legítima defensa, el pueblo húngaro se ha visto obligado a buscar protección contra las amenazadoras fuerzas de los militaristas alemanes armados y de los Estados miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) aliados con ellos, concertando pactos de amistad con los pueblos fraternales y comprensivos que viven al otro lado de

sus fronteras, porque el pueblo de Hungría no podría defenderse solo. Sin embargo, la tensión en Europa no cederá mientras existan bloques militares opuestos: por el contrario, ello ocurrirá cuando los Estados europeos se den garantías recíprocas de que habrán de resolver cualesquiera controversias tan sólo por medios pacíficos.

24. La atmósfera de paz en Europa se dificulta también por el hecho de que, 12 años después de terminada la guerra mundial, los Estados Unidos de América están manteniendo fuerzas armadas en el continente y trabajan de común acuerdo con los militaristas alemanes.

25. En las reuniones de la Subcomisión de la Comisión de Desarme que se inauguró en marzo de 1957, la Unión Soviética presentó una propuesta razonable basada en un principio de reciprocidad según el cual los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia, por una parte, deberían reducir apreciablemente, dentro de un plazo de dos años, las fuerzas armadas que mantienen en el territorio de los países de la OTAN, y la Unión Soviética, por la otra, reduciría en forma similar las fuerzas armadas que tiene en los países signatarios del Tratado de Varsovia. Posteriormente la Unión Soviética presentó también una propuesta encaminada a retirar todas las tropas extranjeras de los países de Europa. La Unión Soviética reiteró esas propuestas en el actual período de sesiones de la Asamblea General [681a. sesión]. El Gobierno de Hungría apoya esas propuestas de la Unión Soviética porque ellas constituyen un medio de liquidar los bloques militares y de reducir las fuerzas armadas de las grandes Potencias y son, por tanto, un paso hacia la concertación de un acuerdo de seguridad colectiva europea.

26. Sin embargo, los círculos agresivos de las grandes Potencias occidentales no demuestran deseo alguno de liquidar sus bloques y bases militares. Según una declaración de la Comisión de Asignaciones Presupuestarias (*Appropriations Committee*) del Congreso de los Estados Unidos, dada a conocer por la United Press el 10 de agosto de 1957, desde 1950 los países miembros de la OTAN han duplicado su poderío militar. En ese período los Estados Unidos gastaron 254.000 millones de dólares en armamentos, al paso que sus aliados, aprovechando la ayuda efectiva de los Estados Unidos, destinaron otros 124 mil millones de dólares al mismo fin. La República Federal de Alemania, que ingresó como miembro de la OTAN en 1954, invirtió para ese propósito 8.700 millones de marcos en 1956/1957, y consignó 9 mil millones de marcos para el ejercicio 1957/1958. Sin embargo, la Comisión de Asignaciones Presupuestarias del Congreso de los Estados Unidos lamentó que el programa de rearme de Alemania occidental avanzara tan lentamente. Es un hecho conocido que el Gobierno de Adenauer está construyendo centenares de cuarteles, e invirtiendo en los Estados Unidos y en otros países miles de millones de dólares en armamento pasado y armas nucleares; además, hay muchos indicios que permiten suponer que pese a las disposiciones prohibitivas de los Acuerdos de París, de 1954, la propia Alemania occidental se está preparando para fabricar armas nucleares. Otro motivo de alarma es el hecho de que 38 generales, 237 coroneles y 225 tenientes coroneles de la antigua Wehrmacht nazi han sido designados para ocupar puestos en el nuevo ejército de la Alemania occidental. Por eso se puede temer que el Bundeswehr recientemente organizado esté haciendo renacer el espíritu hitleriano. La experiencia de

los crueles sufrimientos pasados en dos guerras mundiales ha familiarizado al pueblo húngaro con la barbarie de los militaristas alemanes, y pensando en sus intereses vitales este pueblo exige que se liquiden las bases atómicas situadas en territorio de la República Federal de Alemania y que se prohíba aprovisionar a las fuerzas armadas de Alemania occidental con equipo nuclear.

27. Un acuerdo de desarme podría resolver esos problemas. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que cada vez que merced a los esfuerzos incansables de la Unión Soviética se abría el camino para llegar a un acuerdo en la reunión que recientemente celebró en Londres la Subcomisión de la Comisión de Desarme, las Potencias occidentales pretendían imponer nuevas condiciones antes de adoptar las primeras medidas concretas. No obstante, en las actuales circunstancias ese acuerdo no se puede aplazar.

28. El pueblo húngaro está particularmente alarmado ante el hecho de que las negociaciones relativas a la prohibición de las armas nucleares han resultado infructuosas hasta la fecha. Lo que es más, los Estados Unidos están instalando equipo atómico especial en territorio de varios países miembros de la OTAN. Las dos grandes Potencias occidentales se han negado a poner fin a las pruebas con armas nucleares; exigen condiciones complejas que frustran deliberadamente la aprobación de las propuestas presentadas por la URSS y la India acerca de la interrupción temporal de tales pruebas bajo fiscalización internacional. La fabricación de armas atómicas ha originado una rivalidad entre las grandes Potencias, colocando a toda la humanidad bajo la amenaza de la guerra y de sufrimientos indecibles. Hungría, situada a corta distancia de la Alemania occidental, está profundamente preocupada ante las perspectivas de una guerra nuclear.

29. La delegación de Hungría cree que las pruebas con armas nucleares pueden interrumpirse inmediata e incondicionalmente. Los Estados Unidos y el Reino Unido se han negado a hacerlo hasta la fecha, pese a que la propuesta soviética al respecto garantiza plenamente la fiscalización eficaz de tales medidas.

30. Teniendo en cuenta que las pruebas atómicas realizadas hasta la fecha han aumentado apreciablemente la radioactividad, con perjuicio para la salud de la generación actual como de las futuras, la delegación de Hungría apoya la propuesta presentada por Checoslovaquia [A/3614 y Add.1] para que se celebre lo antes posible una gran conferencia científica internacional con el fin de estudiar los efectos de las radiaciones. También considera indispensable que se adopten medidas para evitar que la radioactividad aumente aún más.

31. Como las grandes Potencias están tratando de superarse las unas a las otras en la producción de armas atómicas y de hidrógeno, lo cual entraña una amenaza para la paz e incalculables sufrimientos para la humanidad, creemos preciso adoptar además otras medidas. Por consiguiente, la delegación de Hungría atribuye gran importancia a la propuesta de la Unión Soviética [A/3674] según la cual los Estados interesados se comprometerían a interrumpir por un período de prueba la fabricación de armas nucleares. Supeditar esta propuesta enteramente realista a condiciones inaceptables, equivale a cometer un delito de lesa humanidad.

32. Ahora quisiera ocuparme de otros asuntos internacionales de importancia. Los centros de propaganda, beneficiados con la ayuda financiera en gran escala del Gobierno de los Estados Unidos, están intensificando sus actividades para causar desasosiego en los países que no capitulan ante los intereses creados por la política imperialista. Como en Hungría, continúan en muchos países su labor subversiva con el propósito de reemplazar el régimen vigente por otro que subordinaría esos países a una política bélica. Esta política creó una situación sumamente precaria en el Oriente Medio. Por ejemplo, hace poco el Gobierno de Siria se vió obligado a adoptar medidas enérgicas para frustrar un golpe de Estado que se proyectó con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos. La organización de conspiraciones en Siria forma parte de la llamada doctrina de Eisenhower, cuyo objetivo es llenar el vacío producido por la declinación de la influencia británica y francesa en los países árabes. A raíz de ello el Oriente Medio se ha convertido en el peligroso polvorín de una nueva guerra.

33. Otros países del Oriente Medio también están librando una lucha difícil contra nuevas formas de colonialismo y, aunque les asiste el derecho y la justicia, hasta la fecha las Naciones Unidas no les han prestado un apoyo eficaz en su lucha por la libertad y la independencia.

34. En Argelia se está encarcelando y matando a miles de patriotas, y esta situación existe desde hace tiempo. En la práctica se está librando una verdadera guerra. Más de 500.000 soldados franceses luchan contra la población que opone resistencia en el país entero. Esta guerra ha cobrado tales proporciones que hoy no sólo la vida de los que combaten, sino la de toda la población de Argelia se ve constantemente amenazada. Las Naciones Unidas actuarían conforme al espíritu de la Carta si aprobaran una resolución pidiendo a Francia que reconociera el derecho del pueblo argelino a la libre determinación, y si iniciaran negociaciones con los representantes de ese pueblo, sin más tardanza, para poner fin inmediato a la lucha.

35. Durante el verano las fuerzas nacionales de Omán lanzaron una ofensiva para colocar en el poder a un gobierno capaz de practicar una política de independencia y soberanía en consonancia con los intereses del país. El Gobierno del Reino Unido intervino a favor del Sultán, defensor de los intereses capitalistas británicos, en una lucha que era asunto exclusivamente interno de Omán, y las tropas británicas dieron muerte a miles de patriotas. Los países árabes apelaron al Consejo de Seguridad, el cual, no obstante, se negó a actuar<sup>1</sup>.

36. Análogamente, queda sin resolver la situación de Chipre. Sobre este particular la Asamblea General aprobó en febrero de 1957 una resolución [1013 (XI)] en que pidió a las autoridades británicas y a los patriotas que buscaran "una solución pacífica, democrática y justa". No obstante, las negociaciones no se han iniciado aún. Por el contrario, las autoridades británicas continúan sus actividades de terrorismo y mantienen en la cárcel a más de 1.000 chipriotas inocentes a quienes torturan de la manera más bárbara. En este caso el Gobierno de Hungría también se preocupa por la paz, pues estima que los actos de agresión cometidos en el Oriente Medio representan el peligro de una nueva guerra mundial.

<sup>1</sup> Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, duodécimo año, 784a. sesión.*

37. La situación internacional podría mejorar si las Naciones Unidas se valieran de su prestigio internacional para poner fin a la discriminación contra algunos países. No es posible hablar de la universalidad de las Naciones Unidas mientras esa política discriminatoria excluya de nuestra Organización a los representantes de la República Popular de China. La lucha por contener a las fuerzas de la guerra sólo podrá tener un éxito permanente si se reconoce a todo país el derecho nacional exclusivo de elegir su propio régimen social. Los intereses de la paz universal obligan a que todos los países, sin distinción de regímenes sociales, participen en la solución de las controversias que se planteen. Los problemas del Asia y la causa de la paz mundial no pueden resolverse sin la participación de la China, que es uno de los países más poderosos del mundo y el de mayor población. Debido a la presión que ejerce el Gobierno de los Estados Unidos, las Naciones Unidas siguen excluyendo a los representantes del pueblo chino únicamente porque éstos han elegido la senda del socialismo. Esto se opone diametralmente a los principios fundamentales de la convivencia pacífica de los pueblos, y también impide actuar contra las fuerzas dispuestas a provocar una guerra.

38. A juicio de la delegación de Hungría, esta Asamblea General tendrá que resolver importantes cuestiones con miras a fomentar el intercambio económico internacional. La Asamblea General debería adoptar medidas eficaces para dar solución a viejos problemas, como el de la ayuda a los países de economía insuficientemente desarrollada. Las Naciones Unidas deberían preocuparse por derribar los obstáculos que se oponen al establecimiento de buenas relaciones económicas en el mundo entero. Como aún falta estudiar urgente y detenidamente una serie de problemas económicos, la delegación de Hungría estima oportuna la propuesta de la Unión Soviética de convocar a una conferencia económica mundial [681a. sesión].

39. Fundándose en lo que se ha dicho anteriormente, la delegación de Hungría opina que en su duodécimo período de sesiones la Asamblea General debería preocuparse primero y ante todo de la convivencia pacífica de los pueblos, de la prohibición de las armas nucleares, del desarme, y de los problemas del Oriente Medio. La delegación de mi país considera que su principal tarea es la de contribuir a la mejor solución de esos problemas, en forma que consulte los intereses fundamentales de la humanidad.

40. Sr. NAJIBULLAH (Afganistán) (*traducido del inglés*): Tengo el honor, señor Presidente, de expresarle las felicitaciones de la delegación de Afganistán con motivo de su elección, que con tanta justicia esta Asamblea ha apoyado por unanimidad. Tengo asimismo el honor de presentar a mis colegas el saludo del real Gobierno de Afganistán y sus más sinceros deseos por el feliz resultado del duodécimo período de sesiones de la Asamblea General.

41. Nuestra lealtad a las Naciones Unidas, su Carta y sus principios, y nuestro respeto absoluto de los derechos humanos y del derecho de los pueblos a la libre determinación, no sólo se fundan en consideraciones ideológicas, sino en nuestra larga experiencia como pequeño país libre, frente a las controversias de la época contemporánea. Creemos que la paz del mundo sólo se puede garantizar sobre estas bases y estamos convencidos de que nuestra prosperidad futura depende de la paz. Al decir esto no pretendemos pasar por moralistas; pero queremos afirmar, con toda humildad,

nuestra convicción de que los demás Estados Miembros creen en estos principios con tanta fuerza como nosotros.

42. En anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General, la actitud de la delegación de Afganistán se ha inspirado en estos principios; y otro tanto ocurrirá en el actual período de sesiones. Esta actitud no se caracteriza por cierta oposición a un país o grupo de países, ni por una idea diferente del ideal fundamental de las Naciones Unidas, o sea que no puede haber distinción alguna entre los Estados Miembros por razones de orden geográfico.

43. En los últimos 12 años el mundo ha sido testigo de una gran evolución. Los movimientos nacionalistas de los continentes de Africa y Asia son tan naturales como los que se registraron durante el siglo pasado en Europa y América. Por consiguiente, si hemos apoyado tales movimientos, ha sido únicamente porque teníamos conciencia de ese hecho y porque sinceramente anhelábamos que se resolviesen los problemas mundiales con buena voluntad y comprensión generales, y no con reacciones violentas y sangrientas. También hoy seguimos esa línea de conducta, sin sentimientos antagónicos o fanáticos contra país alguno.

44. La independencia de la Federación Malaya y su ingreso en las Naciones Unidas constituyen uno de los mejores ejemplos no sólo de realización de las aspiraciones legítimas de una gran nación, sino de la actitud generosa y comprensiva de una gran Potencia: el Reino Unido. Hay que felicitar sinceramente a estos dos países y esperar que en casos análogos su ejemplo sea seguido.

45. Comprendemos que las Naciones Unidas han tropezado con dificultades y que los actuales problemas del mundo son examinados desde ángulos muy distintos. Sabemos también que los problemas humanos son muy complejos, que los problemas nacionales, políticos y económicos desempeñan un papel importante, y que es imposible examinar cada uno de ellos aisladamente del montón de problemas mundiales. Pero a pesar de estas dificultades, no hay razón alguna que nos impida apreciar mejor la evolución normal del mundo.

46. Afortunadamente, vemos que esta gran Organización, merced al celo desplegado por su eminente Secretario General y sus abnegados colaboradores, ha seguido adelantando por la ruta que se trazó hace 12 años. Este es un motivo de esperanza y una prueba de progreso; creemos que con nuestra abnegación y adhesión a los principios de la Carta y a su espíritu lograremos resolver gradualmente muchas otras dificultades.

47. Nuestro optimismo se funda en que los pueblos del mundo saben que para tener paz no les queda otro camino que el de armonizar sus políticas respectivas con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas. Todos y cada uno de nosotros estamos convencidos de que una nueva guerra sólo servirá para aniquilar totalmente todo lo que la vida nos ofrece de bueno, de útil y de hermoso, y acaso la vida misma.

48. En Afganistán no tenemos otra ambición que la de conservar nuestra libertad y tratar de asegurar la prosperidad de nuestro pueblo para que pueda vivir en el mundo de hoy como nación moderna. Somos fieles a nuestras tradiciones y a nuestro patrimonio espiritual, como también a nuestra Constitución, brote espontáneo de nuestro carácter nacional. Procuramos conservarlos

y estamos dispuestos, como lo hemos estado siempre, a defender nuestra libertad y nuestra integridad territorial no sólo con palabras. Por fortuna, la estabilidad de nuestra posición y la sinceridad de nuestra neutralidad han quedado demostradas por los hechos de los 50 últimos años, y sobre todo durante las dos guerras mundiales. Para que nuestro país progrese y se modernice precisamos la ayuda y la asistencia de países más adelantados que el nuestro; agradecemos la ayuda que se nos presta.

49. Mucho apreciamos la asistencia técnica recibida de las Naciones Unidas. La apreciamos por lo que vale y también porque con ella hemos tenido la oportunidad de cooperar más estrechamente con esta Organización mundial.

50. Afganistán cree en la solución pacífica de las controversias y los problemas mundiales, grandes o pequeños. En épocas pasadas hemos tratado de resolver muchos de nuestros propios problemas por vía de negociaciones directas, el recurso a los buenos oficios, la ayuda y el asesoramiento técnico de nuestros amigos, y también por otros medios pacíficos de conciliación; en todos hemos logrado éxito. Tratamos ahora — y trataremos — de resolver nuestros problemas aplicando los mismos métodos, sobre la base de un estudio objetivo e imparcial y de los principios del derecho y la justicia.

51. Creemos que cuando los métodos de conciliación no logran resolver los problemas mundiales capaces de crear conflicto, las cuestiones pendientes deben ser llevadas en última instancia a las Naciones Unidas y la Corte Internacional de Justicia. En el programa de este año hay muchos problemas importantes que serán examinados durante el actual período de sesiones. De ellos dependen el porvenir del mundo y el mantenimiento de la paz internacional. Esperamos, como todos los aquí presentes, que se encontrará para esos problemas una solución satisfactoria y justa, conforme al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas. Para que así sea, estamos listos a contribuir en nuestra modesta medida a facilitar su solución.

52. Sr. POPOVIC (Yugoeslavia) (*traducido del francés*): Señor Presidente, permítame en primer lugar que en nombre de la delegación de Yugoeslavia le felicite por haber sido elegido para el alto cargo de Presidente de la Asamblea.

53. Al reunirnos este año, la situación internacional en general es mejor que en el momento de nuestro undécimo período de sesiones. Sin embargo, todavía hay una grave tirantez y nos quedan muchos motivos de preocupación. No me parece necesario insistir sobre los puntos fundamentales de la situación actual. Creo que todos estamos más o menos de acuerdo al respecto. Por consiguiente, mucho más importante que analizarlos es ver lo que podemos hacer para remediar la situación.

54. Lo que a nuestro parecer domina toda la situación actual, lo que la caracteriza, es que el mundo continúa dividido en bloques hostiles y, más concretamente, en bloques militares. Esta división sigue siendo el aspecto fundamental de las relaciones internacionales. La política y los procedimientos se basan muy a menudo en ese estado de cosas. En mi opinión éste es un hecho generalmente admitido. Poco importa indagar cuándo y cómo se forman esos bloques; a nuestro juicio, tienen sus causas en la política de zonas de influencia que ha caracterizado al período de la postguerra. Creo que muy

pocos podrían negar ahora lo malo de esta división del mundo en bloques, aunque algunos puedan considerarlo un mal necesario; pero esto es lo único bueno que se puede decir. Pocos pueden seguir creyendo que este sistema de bloques permitirá llegar a una solución de los problemas internacionales pendientes. Es evidente en cambio que su existencia misma constituye el mayor obstáculo a toda solución. Resulta difícil creer que algunas de las grandes Potencias puedan desencadenar a sabiendas una guerra general. En cuanto a las guerras locales, o a las guerras denominadas "restringidas", de las que ahora se habla de vez en cuando, no puede tratarse, dadas las condiciones actuales, más que de una trágica contradicción en los términos. Los motivos de orden defensivo que se siguen invocando para justificar la existencia de los bloques militares son, pues, un argumento que para la mayoría de nosotros resulta cada vez menos convincente.

55. Dados los peligros evidentes que crea la existencia continua de esos grupos, el concepto de alianza defensiva ha perdido mucho del valor que podía pretender en otro tiempo y, en consecuencia, se lo debería reemplazar por un sistema eficaz de seguridad colectiva. Las naciones corren hoy un peligro mayor. Corren el riesgo de ver que la política, cuya expresión e instrumento son esos bloques, engendre, a pesar de sus intenciones, por un efecto que podríamos llamar automático de su lógica interna, un estado de hecho en el que la guerra amenazaría con el aniquilamiento a todas las naciones. Introducir consideraciones ideológicas en el sistema de los bloques no sirve desde luego sino para agravar aún más la división actual.

56. La política que emana de este sistema, apoyada en posiciones de fuerza creadas por la acumulación de armas y por el establecimiento en el mundo entero de redes de bases militares, tiene su origen real en las condiciones de la guerra fría que tiende a perpetuar. Es evidente que si la desconfianza y la duda sirven de principios rectores de la vida internacional, las diferencias se agravan considerablemente y es muchísimo más difícil encontrar una solución a los problemas internacionales. No es ése el camino que permitirá llegar a resultados constructivos.

57. He ahí por qué, en nuestra opinión, la política de un Estado no puede evaluarse según las profesiones de fe o las declaraciones de orden ideológico que haya hecho, sino según la medida en que esa política favorezca realmente los principios de la independencia, de la no ingerencia en los asuntos interiores de otros Estados y de la cooperación internacional basada en la igualdad entre todos los países. Hay que juzgarla según la medida en que realmente contribuye a poner término a los desacuerdos actuales, a superar las barreras, a hacer que renazca la confianza, y a solventar las diferencias mediante acuerdos y no apoyándose en la fuerza.

58. Es alentador ver que un número cada vez mayor de países se orienta de hecho hacia esa actitud que, desde el punto de vista de un desarrollo constructivo, es la única realista. No cabe duda alguna de que la responsabilidad principal recae a este respecto sobre las grandes Potencias. El buen éxito dependerá por cierto, en gran parte, de la medida en que éstas quieran resolver sus diferencias y puedan hacerlo por medio de concesiones mutuas. Esto no significa en modo alguno que también los pequeños Estados no hayan de desempeñar un papel mucho más importante que hasta ahora. Tanto más cuanto que por lo que se refiere a los grandes

problemas internacionales, no deberían preocuparse de las consideraciones de política de fuerza. Estos Estados podrían ayudar considerablemente a superar las diferencias actuales y a favorecer las tendencias propicias al establecimiento de relaciones internacionales más satisfactorias y de una paz más duradera.

59. Los procedimientos y principios que he tratado de exponer aquí son los que Yugoslavia se esfuerza por aplicar de modo constante en su política internacional. Hemos tratado de cooperar tan plena y activamente como ha sido posible con todos los países, sin reparar en su régimen político y social o su ideología. Puedo decir que hemos resuelto las principales cuestiones pendientes entre el nuestro y todos los países vecinos, y que hemos entablado con ellos relaciones de confianza y de buena voluntad mutuas. Si hemos llegado a ese resultado, es porque no hemos cedido a la sospecha o a la duda y porque, animados de una mayor confianza, nos hemos esforzado por llegar en la medida de lo posible a un acuerdo. Hemos mejorado y consolidado radicalmente nuestras relaciones con la Unión Soviética y los demás países de la Europa oriental. Hemos desarrollado aún más nuestras buenas relaciones con los países occidentales. Hemos continuado colaborando estrechamente con lo que se ha convenido en llamar los "países no comprometidos" de Asia y Africa. De este modo, en mi opinión, no sólo hemos servido a nuestros propios intereses nacionales, sino que también hemos contribuido en cuanto nos ha sido posible al mantenimiento de la paz en general. Con este espíritu hemos prestado recientemente nuestro apoyo a la iniciativa tomada hace algún tiempo por el Gobierno rumano para mejorar las relaciones entre los países balcánicos.

60. Desearía pasar ahora de estas consideraciones generales a algunos de los problemas más concretos que se nos plantean, lo que espero que me permitirá ilustrar algunas de mis observaciones anteriores. Voy a empezar por el problema del desarme, en el que se juntan de hecho todos los demás problemas. Entendemos por desarme evidentemente un desarme progresivo y fiscalizado, que comprenda tanto las armas de tipo corriente como las nucleares. Esto se admite generalmente y a pesar de las discusiones estériles que aún se oyen acerca de la prioridad de la fiscalización o del desarme, cuando es evidente que deben ser paralelos por necesidad.

61. Una vez más se ha llegado a un callejón sin salida en los trabajos de la Subcomisión de la Comisión de Desarme. Queremos creer que esta situación, más alarmante cada vez que se reproduce, es sin embargo pasajera. Ciertas indicaciones permitían abrigar la esperanza de que se llegaría a un acuerdo sobre algunos puntos concretos. Por desgracia, al surgir consideraciones más amplias de estrategia militar, las diferencias se volvieron a multiplicar y se redujeron de nuevo las posibilidades de acuerdo.

62. Cada vez resulta más evidente que seguirá siendo difícil lograr algún progreso efectivo en la esfera del desarme mientras no se realicen al mismo tiempo esfuerzos para atenuar la tirantez entre las naciones y mejorar las relaciones políticas, económicas y culturales entre el Este y el Oeste, así como para eliminar la restricción y la discriminación en todas sus formas, de las cuales la política respecto de China nos proporciona un ejemplo extremo. Las diversas medidas necesarias para el desarme podrían estudiarse entonces únicamente según su valor intrínseco, sin condicionar unas a las

otras, y sobre todo sin hacerlas depender de la solución previa de problemas políticos. De ese modo, la adopción de estas medidas respondería a la necesidad de consolidar la paz y no a las exigencias de una estrategia global; a la necesidad de poner término a la carrera de armamentos más bien que a la de lograr una ventaja en esa carrera. Por último, así se podría invertir esta tendencia haciendo que el equilibrio de los armamentos se establezca paulatinamente a un nivel cada vez más bajo. No creo que pueda haber aún quien pretenda que la temible fuerza destructiva de las armas modernas representa una garantía contra su empleo.

63. Oportunamente mi delegación precisará su posición acerca de los diversos aspectos del problema del desarme y de las propuestas que tendremos que examinar. Creemos firmemente que deben hacerse nuevos esfuerzos para encontrar una base común, cada vez mayor, entre las dos principales propuestas que se han presentado a la Subcomisión de la Comisión de Desarme, y que se han vuelto a presentar aquí en el debate general.

64. Sin embargo, hay una cuestión sobre la cual querría insistir ahora: se trata de la cesación de los experimentos nucleares con fines militares. De más está hacer hincapié en la influencia que ejerce esta cuestión sobre el ambiente internacional en general, así como sobre el problema del desarme. Se advierte lo urgente de la solución de este problema al pensar en el riesgo que corren la seguridad y el bienestar de una gran parte de la humanidad. Nada autoriza a relacionar en modo alguno este problema con otras cuestiones y, en particular, con otras medidas en materia de desarme. La pretensión de continuar separando de dicha esfera la cesación de los experimentos con aparatos nucleares no basta para que se siga aplazando una decisión.

65. La situación reinante en Oriente Medio ha tenido, no sin razón, una gran importancia en nuestros debates. Esta región neurálgica parece ser, una vez más, víctima de grave tirantez que pone en peligro la paz del mundo entero. La causa de esa tirantez no puede buscarse sino en las tentativas de lograr que esta región entre en la esfera de los grandes bloques militares que, sin duda alguna, han demostrado ser perjudiciales para las aspiraciones e intereses de los países del Oriente Medio. ¿Puedo recordar aquí que desde un comienzo hemos advertido las consecuencias inevitablemente negativas de la aplicación de tales conceptos? Desgraciadamente los acontecimientos nos han dado la razón.

66. Debería ayudarse a los Estados del Oriente Medio en sus esfuerzos por asentir su independencia sobre bases económicas y políticas firmes. Los intereses económicos que otras Potencias puedan poseer en esta parte del mundo estarán protegidos sólo mediante una cooperación fundada en la igualdad y en el respeto mutuo. Es indudable que esos intereses dejan de ser legítimos en cuanto suponen dominación o intervención.

67. En el actual estado de cosas, la situación creada por la presión creciente ejercida sobre Siria es particularmente inquietante. Ciertas medidas perfectamente normales tomadas por Siria en una esfera en la que tiene exclusiva competencia han servido de pretexto para una presión basada en acusaciones falsas acerca de supuestas intenciones agresivas. Siria, como todos los demás países, tiene el derecho de vivir en paz y de organizarse con arreglo a su voluntad.

68. La situación que continúa reinando en Argelia no puede menos de inspirarnos las mayores aprensiones.

La política de represión armada prosigue y hasta ahora no parece que la guerra vaya a calmarse. Sin embargo, debería entenderse que no se podrá llegar a una solución de este problema sino por medios pacíficos y sobre una base equitativa aceptable para las partes en conflicto, reconociendo al pueblo argelino el derecho a la libre determinación. Esa solución serviría al mismo tiempo a los intereses reales de Francia.

69. Desearía mencionar aquí la importantísima cuestión de Chipre y expresar la esperanza de que, gracias a la buena voluntad de todos, se encuentre pronto una justa solución a este problema.

70. Paso ahora a algunos problemas económicos que constituyen la causa principal de la inestabilidad general que reina en el mundo y que deben, por esta razón, resolverse urgentemente. Uno de estos problemas proviene de que, a pesar de la prosperidad actual de ciertas partes del mundo, las fluctuaciones económicas conducen a un desequilibrio cada vez mayor de la economía mundial. No cabe duda de que esta situación inquietante sólo puede superarse por la cooperación y no por la adopción de medidas restrictivas. En nuestra opinión, las consultas entre gobiernos sobre los problemas económicos más urgentes serían, como lo ha recomendado el Consejo Económico y Social [*resolución 654 E (XXIV)*], un medio excelente de fomentar la cooperación económica en la esfera de las Naciones Unidas.

71. Uno de los problemas económicos más espinosos que se plantean ante el mundo es el de la desigualdad entre los países industrializados y los países insuficientemente desarrollados. Este problema no cesa de agravarse, pues aunque los países insuficientemente desarrollados redoblan sus esfuerzos para acelerar su progreso económico, el abismo que los separa de las regiones desarrolladas se ahonda cada vez más. Creemos firmemente que, sobre todo a la comunidad internacional, le corresponde el fomento de un desarrollo más regular y más dinámico de la economía mundial por nuevos procedimientos internacionales capaces de acelerar el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados.

72. Uno de los problemas más urgentes es, indudablemente, la creación del Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico (FENUDE). Mi delegación espera que la Asamblea hará suya la recomendación relativa a la creación del FENUDE y al establecimiento de una comisión preparatoria, aprobada en el 24° período de sesiones del Consejo Económico y Social [*resolución 662 B (XXIV)*].

73. No he querido hacer aquí la exposición completa de las ideas de mi Gobierno en materia de política internacional, pues creo que estas ideas son suficientemente conocidas. Se aplican en nuestra práctica diaria y se han expuesto en muchas declaraciones y documentos. Es verdad que los problemas que se plantean ante nosotros no son de fácil solución. No pueden resolverse sino mediante medidas destinadas a mejorar las relaciones internacionales y a consolidar la paz. En realidad estos problemas no pueden comprenderse plenamente si no se los estudia en función de esta mejoría general y de las condiciones que ella plantea.

74. No cabe duda de que las Naciones Unidas tienen que desempeñar una función principal en el cumplimiento de esta tarea, cosa que, por otra parte, están haciendo ya. Han contribuído ya a atenuar las diferencias que desgarraban al mundo y a superar más de una crisis. Las Naciones Unidas en cierto modo concretan y simbolizan la única política que en las cir-

cunstancias actuales puede garantizar una paz estable y duradera y constituyen además el instrumento más eficaz de esta política. A este respecto la Asamblea tiene, en mi opinión, una tarea esencial que cumplir. No tengo necesidad de agregar, para terminar, que en el cumplimiento de esta tarea las Naciones Unidas tendrán el apoyo pleno y completo de mi país.

75. Sr. ISMAIL (Federación Malaya) (*traducido del inglés*): Permítame ante todo, Sr. Presidente, felicitarle con motivo de su elección para el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su duodécimo período de sesiones. Siempre recordaremos que durante su Presidencia la Federación Malaya ingresó como Miembro de las Naciones Unidas.

76. Por ser nuevo en esta Asamblea, debo confesar que vacilé un poco antes de decidirme a participar en este debate general. Diré inmediatamente que como nación que acaba de adquirir su independencia, y sólo responsable ante sí misma en las cuestiones tanto internas como exteriores, la Federación Malaya sólo tiene en realidad menos de un mes de existencia. Antes del 31 de agosto de 1957, las relaciones exteriores de mi país estaban totalmente en manos del Gobierno del Reino Unido y no interveníamos en ellas. El pueblo de la Federación Malaya se hizo totalmente cargo de sus relaciones exteriores el 31 de agosto de 1957, empezando casi desde cero, por decirlo así. Desde la aurora de la independencia, nos han preguntado cuál será nuestra política exterior. Estimamos oportuno que tales declaraciones de política sólo se hagan en términos generales, porque forzosamente necesitaremos tiempo para formular nuestra política en relación con cuestiones determinadas, dedicándole todo el cuidadoso estudio que merecen. En términos generales, por tanto, la política exterior de la Federación Malaya consiste en defender nuestra independencia y vivir en paz y armonía con todas las naciones amigas del mundo.

77. Tenemos plena conciencia de los muchos y variados problemas que hoy se plantean al mundo, algunos de los cuales constituyen un posible peligro para la paz y la seguridad mundiales y requieren solución. Comprendemos que como Estado Miembro de las Naciones Unidas, aunque seamos una nación pequeña, tenemos que desempeñar un papel en la discusión de estos problemas vitales y en el intento de buscarles remedio. No me proponía, en esta primera etapa de nuestra actuación en las Naciones Unidas, mencionar los problemas de que tiene conocimiento la Asamblea General. Pero después de escuchar a los representantes que me han precedido, algunas de cuyas declaraciones han tocado una cuerda sensible de nuestro corazón, creo que debo hacerme oír en este debate.

78. En primer lugar quiero agradecer a los muchos representantes que han tenido palabras amables para mi país al darle la bienvenida como Miembro de las Naciones Unidas. Nos ha estimulado especialmente la declaración del representante de Nueva Zelanda [*683a. sesión*], al decir que la vitalidad de las Naciones Unidas no sólo encuentra su expresión en la importancia del programa de la Asamblea General, sino en su composición cada día más numerosa y casi universal. Es probable que jamás haya habido en la agitada historia del mundo momento alguno en que tanto dependa del resultado que obtenga nuestra Organización al tratar de resolver los problemas que amenazan la paz y la prosperidad del mundo entero. La vitalidad de las Naciones Unidas para encontrar solución a estos problemas depende de sus Estados Miembros, siendo indu-

dable que la composición cada vez mayor y casi universal de las Naciones Unidas contribuirá a esa vitalidad esencial.

79. Y esto me lleva a la cuestión del derecho de los pueblos a la libre determinación, a cuyo propósito ya hemos escuchado declaraciones sensatas en esta Asamblea. No puedo menos que repetir las siguientes palabras del representante de Irlanda:

“Juzgamos que el principio de la libre determinación de los pueblos deberá ser el gran principio rector que guíe a esta Asamblea en su búsqueda de un orden mundial justo y pacífico.” [682a. sesión, párr. 29.]

80. La firme creencia en este principio ha permitido al pueblo de mi país lograr la independencia. La firme creencia en este principio de la libre determinación de los pueblos dió fuerza al nacionalismo malayo en la lucha por su independencia. Ya no podemos permitirnos atentar contra este principio si hemos de hallar un orden mundial justo y pacífico. Creemos firmemente que este principio rector servirá para dar solución a los problemas que se presentan a la Asamblea General en África, el Cercano Oriente y en nuestra parte del mundo. El colonialismo, denegación categórica del derecho de los pueblos a la libre determinación, es la causa de la miseria y la discordia que hoy subsisten en el mundo. Mi país sabe por experiencia propia que mientras existía el colonialismo, no se podían emplear las energías del pueblo para luchar contra el “comunismo”, el gran fantasma de la sociedad heterogénea de Malaya, ni contra el comunismo militante que procuraba derrocar al Gobierno constituido del país. Mientras haya colonialismo, las energías del pueblo sometido tratarán siempre de suprimirlo y nada más. Así es como debe ser. La dura y amarga experiencia de todo el mundo demuestra que las naciones no pueden convivir en paz y armonía mientras subsista el colonialismo en una u otra forma y se haga caso omiso del principio de la libre determinación de todos los pueblos. La dominación de territorios por Potencias coloniales tuvo como resultado el uso de esos territorios coloniales como peones de ajedrez en la lucha de las ideologías mundiales. Un proverbio malayo dice: *gajah berjuang, rumput juga yang bernasa* (cuando los elefantes pelean, es el pasto el que sufre).

81. Conviene advertir que cuando un país queda libre del yugo amortecedor del colonialismo, cuando las energías de un pueblo colonial ya no se utilizan para combatir a aquél, sino que se concentran para buscar su propia salvación, la historia nos muestra que todo el mundo se beneficia con ello. Puedo citar el ejemplo de los Estados Unidos de América, el Canadá, Australia, Nueva Zelandia, y desde luego en nuestra época el ejemplo brillante de la India, cuyos infatigables esfuerzos por la paz y cuya gran influencia en los asuntos mundiales hoy todos reconocemos sin dificultad.

82. Como Irlanda, como Nueva Zelandia, también somos una nación pequeña. Nuestra posición de pequeña nación independiente que desde hace poco ocupa su puesto en la familia de naciones es acaso única en el mundo. La nuestra es una sociedad heterogénea compuesta de tres razas principales, con diferente concepto de la vida, que viven juntas y a las que el nacionalismo ha unido con lazos fraternales para el logro de una aspiración común. Creemos que el nacionalismo y nuestra fe inquebrantable en la democracia continuarán manteniendo y fomentando la unidad de

razas en la Federación Malaya, pero en adelante será para lograr los objetivos últimos de paz y prosperidad para todo nuestro pueblo, y de relaciones amistosas con todos los países. Para nosotros es evidente que la paz es requisito previo para el logro de estos objetivos. Pero todavía no hay paz en mi país. Como dije ayer [686a. sesión], en los últimos nueve años luchamos en la Federación Malaya contra el comunismo militante y agresivo. Este comunismo militante y agresivo, que ha encontrado partidarios entre los grupos extranjeros de mi país, se ha levantado en armas contra el Gobierno constituido, pero estamos decididos, y más que nunca desde que somos una nación totalmente soberana e independiente, a poner fin a esta lucha estéril. Nuestro Primer Ministro ha declarado que el Gobierno se propone lograr este objetivo para el 31 de agosto de 1958, aniversario de nuestra independencia.

83. Nuestra posición en el mundo actual es única también, porque estamos satisfechos con lo que ya tenemos. No pedimos a los amigos grandes sumas de dinero para superar nuestras dificultades internas. No codiciamos bienes ni territorios ajenos. Hasta nos hemos negado a incorporar a nuestra pequeña Federación de Estados el territorio de Singapur, aunque su Gobierno desea unirse con nosotros. Como país insuficientemente desarrollado, necesitamos naturalmente la ayuda de otros para nuestra economía; en particular, asistencia técnica. Ya hemos recibido considerable ayuda de esta índole. Pero por encima de todo, nuestro país necesita paz, y la buena voluntad de todos los demás países con los cuales quiere convivir en amistad y comprensión mutua. Nos aventuramos a creer que esta posición única nos permite desempeñar un papel imparcial en los asuntos del mundo. Nos parece que debemos ser objetivos en nuestros juicios y nuestros actos como Miembros de esta gran Organización.

84. Por ende, ocupamos nuestro sitio en esta Asamblea llenos de esperanza y con fe en la bondad esencial de la humanidad. Ocupamos nuestro sitio en esta Asamblea con una plegaria en el corazón, pidiendo ser guiados en nuestras intervenciones y decisiones por móviles desinteresados. Nos atrevemos a decir que estamos aquí con un derecho bien merecido; creemos que los miembros de esta Asamblea nos han aceptado pura y exclusivamente por los méritos de nuestra posición. Ahora que estamos aquí como Estado Miembro de las Naciones Unidas, quisiéramos poder dar la bienvenida a todos los demás países que, como el mío, han adquirido el derecho a ser miembros de la Organización.

#### TEMA 8 DEL PROGRAMA

##### Aprobación del programa (continuación)

85. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Quiero comunicar a la Asamblea que el representante del Pakistán ha expresado el deseo de rectificar el voto emitido ayer [686a. sesión] por su país cuando se puso a votación la totalidad del proyecto de resolución recomendado por la Mesa de la Asamblea [A/3670, párr. 7]. En el curso de la votación nominal, el representante del Pakistán se había abstenido. Ahora quiere que se registre ese voto como dado a favor del proyecto de resolución. De modo que el resultado de la votación sería el siguiente: 48 votos a favor, 27 en contra y 6 abstenciones. Si no hay oposición, así se hará.

*Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 16.35 horas.*